

Comunitat Valenciana

La franquicia, una buena alternativa al desempleo

Risto Mejide se convierte en la estrella de la feria de este modelo de negocio

A. G.

VALENCIA- El Salón Internacional de la Franquicia (SIF) que se celebra en Feria Valencia es uno de los más importantes de España, pero más aún en los tiempos que corren. La franquicia se ha convertido en una muy buena alternativa para los desempleados, puesto que requieren una inversión asumible y una buena rentabilidad.

El televisivo publicista Risto Mejide se convirtió ayer en la estrella de la inauguración de este certamen en Feria Valencia. El

hasta mañana las posibilidades de este nuevo negocio.

Otro de los sectores que cuenta con un mayor número de enseñanzas es el de la cosmética y perfumerías, entre las que está Refran, líder en fabricación y comercialización de perfumerías a granel y cosmética natural.

Asimismo, el sector de la restauración temática estará muy presente en el salón, con los ibéricos de Moniberic y MasQMenos y las hamburguesas de Capitan Burger, Brook Steakburger o la Pepita Burger Bar, además de Mercado Provenzal, la cerveza

más barata de España a 40 céntimos, que propone invertir 50.000 euros en un negocio con todo incluido y listo para abrir en un mes.

LOS MÁS FUERTES

Las franquicias de cigarrillos electrónicos, uno de los negocios con más presencia

presentador aconsejó durante una conferencia ser «oportunistas» en estos tiempos de crisis, y crear el negocio que la sociedad necesita. Además, recomendó modestia, honestidad, empatía, ingenio y tener una causa y creatividad.

El negocio que ha irrumpido este año con más fuerza en el certamen es el de los cigarrillos electrónicos. Marcas como Puff Cigarette, Essenz, Duende, Smoking o Didgeridoo, presentarán

Negocio creciente

Según el estudio que publica anualmente la Asociación Española de Franquiciadores, con datos de 2012, el sistema de franquicias español continúa siendo una fuente generadora de empleo en una coyuntura económica tan adversa como la actual.

En concreto, el sistema dio trabajo a un total de 246.354 personas al acabar 2012, mientras que en 2011 esa cifra era de 240.713

nanzas, Félix Crespo, la nueva Ordenanza de Dominio Público persigue evitar «la mendicidad de músicos callejeros con playback» y problemas a los vecinos. «Utilizan potentes amplificadores causando serias molestias al vecindario, lo que acaba en alguna queja o denuncia».

Para redactar esta ordenanza, una de las más extensas que ha puesto en marcha el Gobierno de Rita Barberá en los últimos años,



Imagen de una de las franquicias de hostelería

PRIMERA FERIA DE REPRODUCCIÓN ASISTIDA

InviTRA, organizada por Reproducción Asistida.ORG y Feria Valencia, es la primera que se celebra de este sector

y pretende acercar la reproducción asistida a toda la población. Por ello, además de la exposición donde informarse en stands de clínicas de reproducción asistida, agencias de maternidad subrogada, productos de fertilidad, asociaciones y organizaciones de pacientes, el visitante podrá asistir a charlas que tendrán lugar mañana y el domingo sobre diferentes técnicas y tratamientos. Además InviTRA cuenta con un área más emocional. En ella participarán particulares que compartirán con los asistentes sus experiencias.

trabajadores, lo que supone un aumento del 2,3 por ciento.

La Feria también acogerá hoy la apertura del certamen Retro Valencia de coches y motos, una exposición de cerca de 11.000

metros cuadrados que reunirá vehículos clásicos, así como un importante mercadillo de piezas. Este certamen, que reúne a más de 100 expositores, se celebrará hasta el domingo.

Buch garantiza la legalidad de las ayudas a Ryanair ante las preguntas de la UE

A. G.

VALENCIA- La Unión Europea (UE) ha iniciado una investigación en España sobre las ayudas concedidas a la aerolínea Ryanair en diversos aeropuertos del país, entre ellos el de Manises y el de El Altet, en Alicante. Según fuentes de la Conselleria de Economía, la UE les ha requerido información sobre las subvenciones concedidas a esta compañía irlandesa, y aseguran que todas ellas están dentro de la legalidad.

Concretamente, las ayudas que se concedieron fueron a través de un convenio con la entidad gubernamental Tourespaña, y posteriormente Ryanair ganó un concurso público para lucir en sus aviones el logotipo de la marca de la Comunitat Valenciana.

Lo cierto es que una de las pruebas de que la Generalitat no se prestó a conceder ninguna ayuda que no estuviera reglada por la ley, es que la compañía cerró su base en el aeropuerto de Manises durante unos años por considerar que el Gobierno valenciano no le concedía suficientes ayudas.

La investigación de la UE se ha abierto a raíz de las quejas de otras aerolíneas que consideran que a la irlandesa se le conceden líneas de capital que afectan a la libre competencia. Ryanair, por su parte, siempre cuenta con la baza de que es una de las compañías que más pasajeros transporta.

Los músicos callejeros de Valencia deberán acreditar estudios y pasar una prueba

R. P.

VALENCIA- El Ayuntamiento de Valencia aprobará antes de que acabe el año la ordenanza municipal que regulará, entre otros asuntos, la figura del músico callejero. Así, les exigirá un título que acredite su formación musical y les obligará a someterse a una prueba oficial que les acredite para actuar en la vía pública.

Según anunció ayer el concejal de Coordinación Jurídica y Orde-

nanzas, Félix Crespo, la nueva Ordenanza de Dominio Público persigue evitar «la mendicidad de músicos callejeros con playback» y problemas a los vecinos. «Utilizan potentes amplificadores causando serias molestias al vecindario, lo que acaba en alguna queja o denuncia».

Para redactar esta ordenanza, una de las más extensas que ha puesto en marcha el Gobierno de Rita Barberá en los últimos años,

Valencia ha tirado de experiencias previas y estudiado las normas similares que se han aplicado o aplicarán en breve en otros municipios. En este sentido, la propuesta más polémica fue la del Consistorio de Madrid, que hace apenas unas semanas acordó la obligatoriedad de unos permisos que comenzarán a funcionar el próximo mes de diciembre y que despertó las críticas de los artistas.

No obstante, la norma madrile-



Un músico en una céntrica calle

ña va más allá de la inicialmente ideada por Valencia, ya que el Gobierno de Ana Botella vetará esta actividad en las calles más ruidosas. En el resto, los músicos con permiso municipal-gratuito y con validez por un año prorrogable hasta cinco- podrán actuar de diez de la mañana a diez de la noche, y hasta las once en verano. Además, deberán cambiar de ubicación cada dos horas y mantener una distancia mínima de 75 metros.

De momento se desconoce si la ordenanza valenciana será un calco de la madrileña, pero lo que sí se conoce es que la de la capital del Turia recogerá la excepcionalidad del periodo fallero.